

Luchar es vivir.
Director.—Manuel Hilario Ayuso.

LIBERTAD Y PROGRESO
Redactor-Jefe.—Luis Herrera.

CULTURA Y CIVILIZACIÓN
Gerente.—Adán Alonso de Armiño.

Ellos son ellos

Todo el mundo recordará seguramente aquellas tres palabras retadoras, procaces, insolentes pronunciadas por Maura dirigiéndose a los grupos parlamentarios donde precisamente figuraban algunos de sus actuales compañeros de ministerio: «Nosotros somos nosotros».

Claro está, que la frase en sí, privada del ambiente y de la intención a que debe su celebridad, es una de tantas gongonadas como se han dicho y seguirán diciéndose en parlamentos, cátedras, estrados, púlpitos y bodegones. Pero la ocasión y el propósito del ilustre chuetá, fénix indiscutible de los artistas del gesto, al lanzar a la cara de otros políticos hoy colaboradores suyos, aquel apotegma fanfarrón, me invitan, después de tanto tiempo y de tan vergonzosos acontecimientos para esta desdichada patria, a escribir un breve comentario cuya actualidad al propio Maura debemos.

Dijo el poeta Villergas, legítimo sucesor del epigramático Marcial, trazando vertiginosamente la silueta de tres hombres de letras entre los que se contaba el autor.

«Cañete, aunque no le pete, comparado con Flores es un geisio; comparado conmigo es un zoquete.»

Si la escasa y abogadil cultura del presidente le hubiera dado margen cerebral para un recuerdo casi erudito, por cierto tengo que colocar a los titulaños liberales, demócratas y demás opositoristas dinásticos en el lugar de Flores y, apropiándose el papel de Cañete, tal vez quedase entonces la justicia bien parada. Porque Maura ex-republicano federal, ex-abogado de la Manzana y del Banco de Hong-kong, ex-reformista antillano y ex-ministro de Gracia y eso otro sin perjuicio de su bufete, pudo sin hipérbole ser modelo de probidad para los Romanones y los Alba y los Cierva y tantos otros famosísimos políticos a quienes la opinión tiene debidamente... encasillados, pero ni él ni los suyos pudieron jamás imaginar que le tolerásemos como profesor de Ética los discípulos de Pi y Margall, Benot, Salmerón, Castelar o Ruiz Zorrilla ponga por maestros de consecuencia política y autoridad ciudadana.

El, entonces, era él (Cañete comparado con Flores) frente a los demás la mayor más o menos ministrable o ministrados de la dinastía borbónica, como es la torre de Santo Domingo notablemente más alta que el campanario del Salvador; pero todas las torres y campanarios sorianos quedan achicados y hasta sin relieve cuando se les con-

templa desde un altozano cualquiera de los que dominan a Soria, como quedó y sigue quedando Maura (Cañete frente a Villegas) infimo y baladí, no obstante su estupendo arte declamatorio, cuando le miramos desde nuestro castillo roquero los republicanos de imaculada historia y raigadas convicciones.

Y ese Maura infimo y baladí, era el de en onces, el de «no-otros somos nosotros» el modelo de políticos cantado por el despreciable y odioso Azofeú, el fetiche de una juventud entusiasta y gritadora aunque corrompida por el feautismo y la lujuria...

Porque el de ahora, el Maura unido y amalgamado con aquellos a quienes escupió su frase, es algo menos que «la espuma de la cerveza» «la fogata de vitrutas» «la cloaca en que pusieron su turbina», etc, etc. Es... un Rodés o un Salvatella a quienes se nombra con rubor cuando desgraciadamente hay que nombrarlos.

Efectivamente ¡ellos, son ellos!

MANUEL HILARIO AYUSO.

Pregunta: ¿Porqué los políticos de turno se hacen escoltar por la policía y la Guardia civil?

Respuesta: Porque temen el castigo de sus acciones.

PERFIL

EDUCADORES

Se están celebrando en nuestra capital oposiciones a escuelas. Como una bandada han caído sobre las calles maestros y maestras alegrándolas ellas con su belleza y sus risas que semejan cántares, ellos con su charla un tanto alocada, con sus decires y donaires, con su jovialidad dada por los años mozos. Se ven ojos de ensueño, claros como los del madrigal, que dan vida a rostros transparentes; pupilas misteriosas iluminando caras morenas. Y sobre todo, estas muchachas que han venido de otras tierras y lucen atavíos un poco exóticos, estas otras que vivían en un lugar de quietud y tal vez no tuvieron tiempo de hojear ni una revista de modas; todas son jóvenes y están plenas de esa frescura, de ese cascabeleo y de esa esperanza de los veinte años que hicieron el milagro de florecer en los lindos labios.

Nuestra simpatía por la mocedad y especialmente por ésta que es la guardadora de la fortaleza y del porvenir de España, que es la parte viva de la patria, siquiera su laborar sea silencioso si que también intenso, nos ha llevado hasta el sitio en que se celebran los ejercicios de oposición. Por un momento hemos creído que nos rodeaban nuestros compañeros de Universidad con su inconsciencia y despreocupación ahuyen-

tadoras de la severidad y tristeza de los claustros. Que aquellos apretones de mano eran del camarada de correrías y aventuras. Que el aparte era para decirnos de una cita, de un encuentro, de una leyenda inquietadora y bella...

Pero no; estos jóvenes que charlan, que discuten no van vestidos con arreglo al último figurín, ni toman la frivolidad como ocupación. Saben que son los educadores, los que han de ir haciendo hombres que sean tales en su más alto significado, los que señalen las lindes de un camino glorioso. Y a eso vienen a demostrar que tienen un fortaleza de ánimo extraordinaria y una gran resignación. Los que saquen plaza irán a un pueblecito triste, pobre y olvidado de esta tierra castellana parduzca y de abandono, en el que las casas serán de adobe, injuriadas por el tiempo que habrá prendido su grisura en las fachadas y los hombres tendrán un extraño y pobre concepto de la vida y de las cosas.

Por mil pesetas, muchachita de ojos bellísimos y lindas manos, de espíritu de ensueño, pasarás tus días en la monotonía aldeana sin que esos bellos afanes de tu temperamento se cumplan. Acaso las necesidades materiales las satisfagas, pero esas otras que están altas y representan tanto en tu vivir, no llegarán. Y tú mozo que llevas nobles ambiciones y quizá eres un poco poeta, no sabrás en tu rincón nada de arte, nada de eso tan inquietador y tan grande que te hizo de tener en un museo horas enteras. Solo os cabe el consuelo de que el campo y las cabecitas que acariciéis en las horas de clase, os resarzan de esa falta de emociones y de luz que corren vibradoras por el libro, por la estatua, por el cuadro, por la revista que vuestro sueldo os impide comprar.

Alejados de las sacudidas que vienen de afuera, gozad con vuestra propia obra y vivid horas interiores de luminosidad.

LUIS HERRERA.

Sr. Alcalde:

Bueno que la carne ande escasa, pero no vale que la poca que queda, se dé solamente a los señores influyentes.

¿Vamos a necesitar recomendación hasta para comer?

Palabras de un mundano

Un descubrimiento brindado al Sr. Gascón y Marin.

El Sr. Gascón y Marin es conocido como catedrático de Derecho administrativo y por la intervención que tuvo en los debates del Congreso en la pasada legislatura. De esto último quizá no se acuerde nadie, ni el propio Sr. Gascón y Marin, a pesar de su celebrado

discurso. ¡Tanto es el tiempo transcurrido desde que dejó de funcionar el Parlamento la vez postrera! ¡Pero con ello queremos decir que, al ser nombrado director general de Primera enseñanza, no experimentamos sorpresa alguna. Sin embargo, vamos a hacer un descubrimiento—y perdónese la presunción—al Sr. Gascón y Marin. Seguramente no sabe que existe un pueblo que se llama Fuentelsaz ¿Lo sabe? Entonces desconocerá que pertenece a la provincia de Soria ¿No lo ignora? Pues en tal caso, no habrá llegado hasta el director general de primera enseñanza, lo acontecido en Fuentelsaz.

Sí, Sr. Gascón y Marin. Existe Fuentelsaz; está enclavado en la provincia de Soria, y Soria es una realidad, aunque algún cartógrafo avieso la haya excluido del mapa geográfico, de España. Y Fuentelsaz, de cuya existencia no puede dudar nadie y menos el director general de Primera enseñanza, desde el momento en que nosotros la afirmamos, es un pueblo humilde, trabajador, que, por su escaso censo electoral, no es de los elegidos al hacer e la distribución de la justicia; ¡mucho más a la hora de la dispensa de gracia! Y Fuentelsaz tenía, como otros pueblos españoles, una casa Ayuntamiento y un local destinado a escuelas. Tenía, Sr. Gascón y Marin; porque ya no tiene ni lo uno ni lo otro. Un incendio destruyó la casa comunal y que hemos dado en llamar taller de forja de espíritu. He ahí el descubrimiento que brindamos al señor Gascón y Marin.

El director general de primera enseñanza se habrá hecho cargo de la consternación que reina, con tal motivo, en Fuentelsaz. No tenemos que encarecernos. Los niños como bando de pajaros a los que ahuyenta la piedra del mozalbete o el disparo del cazador, andan esparcidos, diseminados, anhelado el retorno al taller donde se forjaba su espíritu, hoy trocado en montón de informes y ennegrecidas ruinas. Nosotros los vemos revolotear en torno en la escuela, sin encontrar, como los pájaros, una rama donde posarse. Y vemos también al forjador, al maestro paseando su pe-adumbre por las rústicas calles del pueblo, impotente para reunir el bando infantil que deseminó el pavor. Mire con nosotros el Sr. Gascón y Marin. ¿No ve el dolor en el cuadro? Haga un esfuerzo y véalo, pues, como lo vea, no le faltarán medios ni recursos, para reconstituir el nido ahogado por los niños de Fuentelsaz, dispersos por la inconsciente fatalidad del incendio.

B. ARTIGAS ARFÓN.

Contribuir al sostenimiento de LA IDEA es trabajar por la desaparición del caciquismo.

EL 1.º DE MAYO

La fiesta del trabajo

A LOS TRABAJADORES Y AL PUEBLO

Llegado este día en que la internacional obrera acordó dedicar como fiesta del trabajo de paz y fraternidad fiesta la del 1.º de Mayo tiene para todos los trabajadores una representación inmediata.

Porque los trabajadores somos hoy en España los intérpretes del sentir nacional, no expresamos un deseo, contribución obligada a un ideal hondamente sentido, cuyas huellas parten del corazón de que la paz no sea turbada, no; pedimos el inmediato término de una guerra que repelemos, cuyos males a todos alcanza y cuya obra a todos atañe.

Por medio de esta fiesta nuestra, reclamamos de una legislación social que amortigüe los dolores de nuestra clase y reprima las enseñanzas del egoísmo.

Este día, trabajadores hermanos, en que nuestras almas fundidas al calor de la sublimidad, se unen en íntima comunión de sentimientos, nos complacemos con darnos un abrazo internacional.

Si, obreros sorianos. Si, pueblo de Soria. En dicho día los trabajadores del mundo se saludan efusivamente. Con sus pensamientos borran las Fronteras y las Patrias existentes, creando la Patria grande, la Patria universal, esa Patria de familia, donde solo debe existir el trabajo recíproco y el amor y bienestar social.

Ligadas en sus más puros afectos las Sociedades Obreras de Soria, compuestas de la Federación de Obreros y Sociedad de Zapateros han organizado para dicho día los siguientes actos:

1.º Por la mañana de madru-

gada la Lira Numantina dirigida por D. Pedro Amezua recorrerá la población tocando diana, y a continuación irá a esperar a los compañeros que llegarán en el tren de la mañana, Zapata, Benito Artigas y la compañera Juana Taboada.

2.º A las cuatro de la tarde, hora oficial, gran manifestación obrera, que partirá de la Sociedad de Obreros, donde se organizará, recorriendo las calles del Ferial, Vadillo, Canalejas y Plaza de la Constitución, hasta el Teatro Principal, donde habrá de celebrarse el mitin.

3.º Acto seguido se celebrará un mitin en el que tomarán parte los oradores Luis Herrera, Mariano Granados, Ezequiel Chamorro y el periodista madrileño Benito Artigas, presidente honorario de la Federación, el compañero Domingo Zapata, miembro de la Unión General de trabajadores y la compañera Juana Taboada, que representa al grupo femenino socialista de Madrid.

¡Viva la fiesta del trabajo!

¡Viva la paz!

¡Viva la unión de los explotados!

La Comisión

Dos ruegos: 1.º Ambas sociedades quedarán agradecidas a los jefes del comercio e Industria si durante la celebración de los mencionados actos permaneciesen cerrados los establecimientos.

2.º Con el fin de que los establecimientos puedan cerrarse a una hora conveniente, se ruega al público en general se provea de todo lo necesario antes de la hora en que han de tener lugar dichos actos.

tado reformista Sr. Villalobos, harían que el suelo español diese el máximo de rendimiento útil y que España respondiese a su realidad de pueblo de formación esencialmente agraria.

La idea que preside el proyecto de ley que vamos a comentar someramente, no es nueva. Sin remontarnos más allá en la Historia, podemos encontrarle la paternidad en las leyes agrarias de los Griegos. Pero lo incuestionable es, para discurrir sobre hechos vivos, que la evolución jurídica, cuanto al régimen de la propiedad territorial, nos sorprende en el siglo XX en la situación en que se hallaba el Imperio romano: existen brazos inactivos y tierras sin cultivar. Con una agravante: que no todas las tierras cultivadas reúnen las condiciones precisas para dar rendimientos remuneradores, y, en cambio, las más aptas para la producción permanecen incultas en poder de los latifundistas. Esta realidad a la que inútilmente se pretenderá volver las espaldas, es una de las causas—con la rutina en los cultivos las más importantes—de la decadencia de la agricultura

española. Por virtud de ella España, que no es el granero de Europa, pero sí puede serlo de sí misma, tiene un déficit en la producción que ha de compensarse con importaciones del extranjero. Gracias a ella, es misérrima la situación del proletariado rural, que tiene a su cargo hacer producir a tierras ingratas con elementos de trabajo dignos de la prehistoria.

A remediar este mal tendió el proyecto de ley que no llegó a ser discutido por las pasadas Cortes, e igualmente se encamina el presentado a las actuales por el diputado reformista señor Villalobos. La aspiración se concreta en dos artículos del proyecto así redactados:

«Artículo sexto. Cuando un propietario no cultive sus tierras y se niegue al arriendo de éstas, el Estado las expropiará por utilidad pública, distribuyéndolas por arriendo o censo entre los agricultores no propietarios de la localidad, y, a falta de éstos, entre los que tengan menor riqueza rústica amillarada.»

«Artículo séptimo. Las tierras que, reuniendo condiciones para el cultivo, las utilicen los propietarios para coto de caza, serán gravadas con un tributo extraordinario, que en ningún caso será menor de diez veces la contribución territorial ordinaria.»

Tales son los dos artículos fundamentales del proyecto de ley. Se pretende con ellos que por la distribución de las tierras incultas o por el egoísmo de los poseedores de cotos de recreo, se dediquen éstas y aquéllas a cultivos racionales, que cubran el déficit de la producción. Le ha faltado al proponente Sr. Villalobos incorporar a los cotos de caza, en el artículo séptimo, las dehesas dedicadas a criaderos de reses bravas. Medida conveniente y necesaria, en cuanto aminoraría los estragos de la fiada nacional o, en su defecto, acrecentaría los ingresos para el Tesoro público.

¿Que suerte le está destinada al proyecto de ley del diputado reformista? Probablemente la misma que al que le precedió en las anteriores Cortes. Es de presumir que no llegará a ser discutido y, si se discute, no será aprobado. En este orden de reformas, con ser tan fundamental, hay muchas resistencias que vencer; entre ellas las que ofrecerán los mismos agricultores, o cuando menos, quien se abroga su representación. No todos ven el problema como el Sr. Villalobos y como cuantos lo examinamos sin estoraxos en la vista. Comentando algo parecido que se había hecho en Inglaterra—por lo que atañe al caso la fijación de la renta de la tierra para poder obligar al cultivo apropiado—decía en un artículo el presidente de la Asociación general de agricultores de España, y primer agricultor del reino Sr. Vizconde de Eza: «¿Se concibe como posible una ley semejante en España? No sería tampoco útil, por cuanto nuestro problema es otro. Vemos, pues, que hay quien discrepa del criterio de que precisa poner en cultivo tierras que no lo están; obligar al cultivo apropiado a aquellas otras sobre las cuales impera la funesta ley del mínimo, y poner coto a los cotos de recreo. Y si de esta manera piensa quien pre-

sume de hablar en nombre de los agricultores y de ser el defensor de sus intereses, ¿cuál no será la oposición de los que teman verse desposeídos de un derecho o gravados desmesuradamente en las rentas?»

Claro está que toda reforma substancial tropieza con obstáculos, cuyo vencimiento retarda la implantación. Hay que contar, por tanto, la fuerza de inercia y hacer acopio de energías para contrarrestarla. Desde luego es halagador, en cuanto abre perspectivas a la esperanza, la reiteración de proyectos que pueden y deben ser, una vez puestos en ejecución, salvadores en plazo más o menos largo. En tal concepto merece ser elogiada la iniciativa del Sr. Villalobos; en ella se tiende a dejar expedita la acción del producto asegurándole plazos de arrendamiento de gran duración, se fija la renta, se deja exento al colono de los gravámenes de la contribución, se le redime de soportar toda la carga en los casos de siniestro, se facilitan las mejoras que redundan en aumento del valor de la tierra y, sobre todo, se aumenta el área de terreno cultivado, de paso que se regula automáticamente la selección de los cultivos. En conjunto, un proyecto de ley bien orientado, que debe ser tomado en consideración por el Parlamento, pues sometido al tamiz de la discusión, rectificado, mejora o, puede constituir la base de la reconstitución agraria, y ser garantía de que no se repitan situaciones precarias y conflictos graves como los que en la actualidad lamentamos. Pero que sólo los lamentamos, pues los organismos constitucionales adecuados no se preocupan en buscarles soluciones definitivas, ni siquiera con el espolique del hambre.

B. ARTIGAS ARRÓN.

El trigo y la harina siguen marchándose de Soria.

Así empezó la carne, y hoy no podemos comerla.

Dentro de poco, ocurrirá lo mismo con el pan.

El Arte en el Hogar

Continuación de la Conferencia dada en el Casino de Numancia por nuestro culto amigo D. José Tudela.

Bibelots

Los bibelots han sido siempre objetos apreciados por la mujer para decorar la casa, viéndose por la Historia del arte, el grado de perfección que llegaron a alcanzar en algunas épocas.

Podéis adquirir económicamente reproducciones en yeso pintado, de modelos antiguos, verdaderas maravillas de gracia y delicadeza: figurillas de porcelana, copia de los exquisitos modelos del siglo XVIII. Muñecos modernos con esa gracia grotesca que tienen los juguetes de ahora, tan regocijantes.

Y todo esto a precios económicos, sin tener que recurrir a los costosos barro de neses, o a las esculturas de bronce y ricos mármoles, que vereis en las casas suntuosas.

Ahora bien para preferir unos muñecos todo belleza, producto de una rica civilización, a esos otros insulsos muñecos industriales, mudos y muertos por carecer de esa llama viva y eterna, que solo los artistas de verdad, pueden infundir en sus obras, es preciso también sentir el arte.

Con un poco de gusto y un poco de din-

UN PROYECTO DE LEY

Los latifundios y el hambre

Eza, primer agricultor.

De vez en vez, y recientemente con mayor insistencia, llegan hasta el Congreso aspiraciones de reformas agrarias, que suelen tener como única tribuna la Prensa. No se trata de fórmulas panacea que, aplicadas en un momento, curen por ensalmo los males provenientes de la mala organización de la producción agraria y del rutinamiento de los procedimientos. Constituyen las aspiraciones dispersas, con frecuencia recogidas por la prensa, y actualmente en pugna por tomar estado parlamentario, un fideicomiso de remedios que, sistematizados y puestos en práctica, actuarían como revulsivo de la riqueza agraria, fuente fundamental de la que se nutre el Estado y la nación. A la larga esas reformas que ya fueron articuladas no hace mucho en un proyecto de ley y hoy vuelven a revestir igual forma por la iniciativa del dipu-

ro, podeis tener los modelos más preciosos que ha producido el arte de los bibelots.

Labores y telas.

Lo que os decía de los cacharros y en general de todo el arte, es lo tengo que repetir al hablar de las labores, o sea, que en estas también se notan una corriente nacionalista y popular.

Todos sabéis que están de moda las labores populares castellanas. Con este motivo se han buscado por todos los lugares y nos hemos dado cuenta de la belleza y variedad de las labores españolas que siguen haciendo en nuestras campiñas, por la fuerza de la tradición, a pesar de las funestas enseñanzas que han recibido en las escuelas. Es esta una lección que se debe aprender. El pueblo ha tenido más sentido artístico que los encargados de dirigirle, y es que se le llevaba por un camino que no era el suyo. Las labores que deben enseñarse en las escuelas rurales deben ser las labores populares de la región.

Hay un Museo en un rincón de los barrios más típicos y bonitos de Madrid viejo, en la calle del Sacramento, un Museo poco conocido y sin embargo de gran importancia, que es el Museo de Artes decorativas e industriales. Allí su director D. Rafael Domenech y otros señores laboriosos y competentes han recogido multitud de objetos de arte español. Allí se ven muebles cerámica, hierros, cueros labrados, y sobre todo lo que más nos interesa ahora, una gran colección de labores españolas, antiguas y modernas, populares, de las que sacan una porción de dibujos.

Se trabaja allí para crear un arte decorativo nacional, que sin ser fiel reproducción de los modelos históricos o populares, esté inspirado en estos, y siendo tan nacional como ellos, sea a la vez un arte moderno. No otra cosa se ha hecho con los bordados noruegos tan conocidos por las damas de todo el mundo.

Desde tiempo inmemorial confeccionaban los montañeses de aquella región sus bordados a base geométrica. Estos dibujos han sido poco a poco modificados, hasta tener una gran variedad de ellos adaptables al gusto moderno y hoy son tan empleados como sabéis.

Ahora me vais a permitir os de unos consejos acerca de las labores, aunque bien se me alcanza que ya los conocéis, por ser de sobra vulgares.

Las labores como toda obra artística no deben dar la impresión del trabajo y paciencia que ha costado llevarlas a cabo, pues esto las hace desmerecer. Su valor ha de consistir, no sólo en la maestría con que están hechas, en su perfección técnica, sino en el gusto que ha inspirado su composición; por que es muy frecuente ver labores donde se ha derrochado inutilmente el tiempo, la paciencia, y hasta la habilidad, resultando infructuoso tanto trabajo, por faltarnos lo esencial, que es el arte.

Otra condición principal en el arte de las labores es tener el sentido del color, y esto no es cosa corriente, aunque no es difícil conocer los rendimientos de la entonación cromática.

Sucede con el color lo mismo que con el dibujo, que una mala entonación, echa a perder una labor que acaso sea una maravilla como ejecución.

Y por fin debéis de evitar otro peligro que a veces viene a revestir caracteres de una epidemia doméstica. La mujer que ha recibido una deficiente educación estética, y que se cree una artista sin serlo, es verdaderamente temible. Cubre toda la casa de papeletas, relojerías, cepilleras, enormes marcos de retratos y otros trastos inútiles, bordados o pintados, donde derrocha su ardiente fantasía mezclando en caprichosas combinaciones los lugares comunes del arte

femenino, pájaros, mariposas y flores, con feccionado todo con el más cándido realismo. Esta epidemia tiene sus remedios, que son, la moderación en el trabajo y una acertada dirección artística, cosas no muy fáciles de conseguir cuando se tropieza con temperamentos poseídos de furor decorativo.

Lo mismo que las labores las telas pueden contribuir a la decoración por su calidad, su color, y sus dibujos caprichosos, en cojines, pantallas, lambrequines, etc. Hay pañuelos de los que llevan las campesinas de algunas regiones que pueden servir perfectamente para paños de mesas. Mantas y tapices populares se buscan hoy por los grandes mueblistas para las casas de lujo como los tapices moriscos que fabrican los serranos de la Alpujarra.

(Continuará.)

Todavía no han metido en la cárcel a ningún acaparador, ni le han multado, ni le han arrastrado. Los muertos de hambre, llenan en cambio los calabozos

CON PERMISO DE "EL PORVENIR,"

Con permiso de «El Porvenir» vamos a opinar una vez más en el manoseado asunto del alcalde de Covalada: conocemos la suma sabiduría del periódico *cuasi* órgano del conservadurismo, y por lo tanto, necio hubiera sido que nos atreviéramos a marcar normas ni derroteros. De otra sabemos que hay quien «lo sabe todo».

«El Porvenir» tiene nuestro permiso para seguir publicando el entrefilet, y para cantar a la Luna si le place, que en ello quien únicamente saldría perjudicado sería la reina de la noche, más lo que no nos parece bien y permitámonos opinar el periódico del *cuasi*—es que se inicie a suspender sin motivo a un Alcalde en funciones.

Y decimos sin motivo porque aparte de que el hurto de que se acusa al Alcalde de Covalada, es una maniobra política, como demostraremos algún día, un Gobernador—en quien es protestativo—no tomará nunca la trascendental resolución de suspender a un alcalde, sin que antes no se haya convencido de que todas las resoluciones le son adversas, y tan es así, que mientras haya un resquicio por donde se pueda suponer que se hará luz en el asunto, debe respetarse. El resquicio en este caso, es una apelación entablada como consecuencia de haberse denegado reforma del auto de procesamiento, y por lo tanto en prueba práctica jurídica, tal auto, «no es firme».

No está pues «definitivamente» procesado el alcalde de Covalada, y por lo tanto no vemos la razón para que sea suspendido.

En cuanto a otras apreciaciones del suelto que motiva estas líneas, habríamos de hablar largo y tendido, pero no lo hacemos porque no tenemos tiempo que perder.

Bástele saber a «El Porvenir» que siempre hemos dicho verdad, aunque a veces no «hayamos querido demostrarla» por ser demasiado dura, y además, que no es causa suficiente para que tan ecuaníme periódico como el *cuasi* diga lo que no es cierto, el que los vecinos de al lado toman puntos de vista indemostrables.

¿QUIEN HA SIDO?

DUDA FERROZ

Leemos todos los días las reseñas de las sesiones del Congreso que publican los diarios madrileños: nos empapamos de esos extractos con una unción digna de mejores causas, y el móvil que nos guía, es solamente observar cuando hablan nuestros valientes diputados a Cortes.

Hoy hemos tenido una duda feroz: en pleno debate parlamentario, ha habido una voz que se ha levantado gallarda diciendo rotundamente:—¡No! Los taquígrafos, asombrados ante lo inusitado del caso, han dejado de tomar notas, y han cuchicheado:

—¿Quién ha sido?
—¿Quién ha dicho ¡No!?

Pero los taquígrafos, no han podido adivinar el nombre del feliz parlamentario que ha pronunciado tan elocuente oración; y como no lo han podido adivinar, han escrito entre paréntesis: (Un diputado: ¡No!).

Señores taquígrafos, saquenoz de la duda que nos devora ¿ha sido esa voz la de D Juanit? ¿ha sido esa negación la del Vizconde? ¿han hablado nuestros representantes?...

¡Oh! Sí; ellos tan solo han podido ser los interruptores; ellos tan solo han debido ser los parlanchines: nuestros brillantes elegantes y decorativos diputados, han querido salir sin duda del mutismo a que su caquexia les redujo; han querido demostrar que en el *grigay* parlamentario, ellos tenían voz y voto, y conmovidos hasta lo más profundo de su escaño, han interrumpido de modo tan brillante.

Señores taquígrafos, no está bien que dejen ustedes sin el premio de la popularidad esfuerzo semejante; no saben ustedes el trabajo que ha costado elaborar ese *no* rotundo. ¿No se han fijado ustedes en la palidez de D. Juanito, en la inquietud del Vizconde momentos antes de sonar con un tiro la negación que recogemos? Uno de los dos ha tenido que ser; uno de los dos, ha tenido que significarse, porque no sirven para otra cosa: cuando escuchan este *no* un grito en el parlamento, e ignoren quien lo ha proferido, no tiembren, no duden pongan en el diario de Sesiones.

—D. Juanito, o el Vizconde: ¡No! Porque ellos, ellos solos son capaces de tamaña elocuencia.

REMITIDO

La carretera de Gómara a Deza.

Para nadie es un secreto que desde que fui Diputado por el Distrito de Agreda, he trabajado sin cesar por lograr la carretera de Gómara a Deza, correspondiendo a las atenciones que los pueblos para mí tuvieron.

Hoy me complace en dar a la publicidad la siguiente carta del Director general de Obras públicas:

«Abril 25 1918.—Sr. D. Mateo Azpeitia.

Mi distinguido amigo: Tengo el gusto de participar a usted que en la relación de subasta de obras nuevas aprobada por los Consejos de Estado y de señores Ministros, enviada a la «Gaceta» para su publicación, figura incluido el trozo segundo de la carretera de Gómara a Deza, que tanto le interesa, señalándose el día 8 del próximo Junio para que tenga lugar la subasta de las obras.

Muy de veras celebro haber podido complacerle y sabe es siempre suyo afmo y amigo s. s. q. b. s. m.

S. BARCALA»

Se anuncia la subasta para el día 8 de Junio. Fue para mí la última labor realizada «extraña a todo interés electoral, nacida por el solo deseo de dar cima completa al programa mínimo y en relación con las obras del Distrito me propuse realizar durante mi primera etapa parlamentaria. Lo he conseguido y el haber cumplido con mi palabra dada a pueblos honrados que desinteresadamente en ello confiaron, me sirve de más satisfacción que el acta misma.

¡Enhorabuena pueblos interesados en la carretera de Gómara a Deza! Que Dios os conceda todas las venturas que yo os deseo.

MATEO AZPEITIA.

NOTICIAS

D. E. P.—El martes 23 del corriente tuvo fin neste desenlace la enfermedad que venía padeciendo la virtuosa señora doña Concepción Salcedo Pinilla.

Era la finada modelo de esposas y madres y las muchas simpatías con que contaba se pusieron de manifiesto en los funerales y entierro a los que asistieron personas de toda condición social patentizando de esta forma su sentimiento.

Fue presidido el duelo por el Gobernador civil Sr. García Plaza, el hijo de la finada don Luis Bengoa, D. Higinio Ruiz Zalabardo hermano político.

A su esposo el querido amigo D. Benito Ruiz, a su hijo Antonio con quien nos une entrañable amistad y a toda la familia les testimoniamos nuestro dolor haciéndoles presente nuestra sincera participación en su desgracia que consideramos como propia.

—También ha fallecido en esta ciudad nuestro querido correligionario Diego la Red, consecuente republicano.

El duelo fué presidido por el Presidente, Contador y vocal honorario de nuestro partido y concurriendo gran número de personas a rendir el último tributo al hombre bueno y modesto.

—El abogado de este Colegio D. Julio Soría dejó de existir en la madrugada del viernes último.

Su modesta, su caballerosidad, sus altos dotes de inteligencia le habían granjeado la estimación general y por eso constituye una desgracia para cuantos le conocían.

El entierro se verificará hoy a las once y asistirá el Colegio de abogados en pleno, estará representada también la Delegación de Hacienda de la que era empleado y es seguro que todo Soria concurrirá al triste acto.

A la esposa que pasa por el doble dolor de la muerte de su marido y el de no haberle podido asistir en sus últimos momentos a causa de hallarse enferma, a sus hijos, a toda la familia y al colegio de abogados que pierde un miembro ilustre hacemos presente nuestro pésame muy sentido.

—Otra noticia que nos llena de dolor es la muerte de D. Narciso Arciniega por quien tenemos una gran estimación.

Como nuestra sentimos la fatal desgracia pues sobre que nos unen lazos de afecto con la familia del finado, nos entristece también que desaparezca un hombre de gran valía, de extraordinaria bondad, de amabilidad que le hacían acreedor a la consideración y al cariño.

No sabemos expresar nuestro pesar más que dedicando en el fondo de nuestra alma un recuerdo al amigo inolvidable y testimoniando a su virtuosa viuda, a sus hijos que saben cuán grande es nuestro afecto por ellos y a todos los demás familiares, la intensidad de nuestro sentimiento.

—Los señores D. Juan Antonio Acero, conocido industrial de esta ciudad y D. Dámaso Benito, también han dejado de existir.

Enviamos a sus respectivas familias la expresión de nuestro pésame.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad D. Aurelio Robles.

Celebraremos el restablecimiento.

Conferencias.—El domingo anterior se celebró en el salón de actos del Instituto una conferencia de las organizadas por la Asociación Normalista.

El alumno de tercer año Rufino Hernández disertó con gran brillantez sobre «El Maestro» demostrando su dominio de la materia y excelentes cualidades de orador. Fue aplaudido.

Después hizo uso de la palabra nuestro compañero en la prensa el Director de «El Porvenir Castellano» D. José María Palacio sobre el interesante tema «Relaciones de la familia y el Estado» desarrollándolo valientemente y con gran caudal de datos. El trabajo del señor Palacio es muy meritorio y si la falta de espacio no nos lo impidiera haríamos de él una extensa reseña, señalando lo más saliente y comentándolo, pues no estamos conforme con algunas de sus opiniones, aunque las concedemos una gran valía y sinceridad.

Se aplaudió la disertación causando en el público extraordinario efecto.

Hizo el resumen el ilustrado Director de la Normal Sr. Campos con su maestría acostumbrada, demostrando que la oratoria es beneficiosa y estos actos dejan algo digno de enojo, no pudiendo calificarse de estériles.

Los amigos de Soria.—Por la patria chica

Después de un estudio detenido y de consultar autorizadas opiniones, los iniciadores de esta idea la han dado forma y con el fin de que todos la conozcan y vean la bondad de ella la Comisión organizadora de la futura sociedad cultural, «Amigos de Soria», convoca a una reunión que se celebrará hoy a las 5 de la tarde en el Salón Teatro del Casino Numancia.

“El Peregrino Curioso,”

VIDA POLITICA ESPAÑOLA
Por Alberto Ghirardo. Precio 3:50 pesetas

“Desde las barricadas,”

(Una semana de revolución en España)
Sensacional folleto de 100 páginas
PRECIO 35 CENTIMOS

Pedidos en todas las librerías y Casa Editorial Monclús TORTOSA. 3

Soria.—Imprenta de Sucesor de F. Jorda

LIBRADORES Emplead los nuevos cobertes granifugos contra el pedrisco confeccionados por Daniel de León, sucesor de G. Cecilia y es convencidos que son los más prácticos y seguros para disolver los nublados.

Precio, 40 pesetas la docena.
Despacho: Santo Tomé, 8.—SORIA

COLEGIO PRIMARIO DE LA INFANCIA

En este colegio, que dirige Manuel Blanco Jiménez, tomará parte desde esta fecha, como auxiliar del mismo el joven profesor de primera enseñanza D. Faustino Hernández Saicho. Prepárase para el Comercio, Magisterio y Bachillerato. Calle Aduana Vieja, núm. 27, (frente a la Plaza del Vergel).

PEDRO UCERO LEGAZ

Casa de comidas.
Marqués del Vadillo, 14,

Pedid siempre **Pérez y Goñag** del Marqués del Real Tesoro.

ANTIGUA PESCADERÍA DE

MAGIN LAFUENTE

CALLE DEL MARQUES DEL VADILLO, número 9 y PLAZA DE ABASTOS, número 6

Recibe diariamente pescados de los principales puertos de España y E-cabeche superiores Garantizado peso y clase.

JUAN APARICIO LAPUERTA

Guarnicionería Modelo.

Compra de pieles de todas clases.

Caballeros 15, y Marqués del Vadillo 6.

ANGEL PÉREZ BARAZA

Explotación y clasificación general de materias para la fabricación de papel y lanas regeneradas.

COMPRA de toda clase de lanas viejas y colchones, trapos blancos y en colores, alpergatas, cuerdas y lonas astas, pezuñas, casco y retal de cuero crudo, crines, cornaza, huesos, pieles de conejo y liebre, papel, goma, hierros viejos de todas clases, cobre, metal, zinc, plomo y estaño viejo, etc.

La Casa que más caro paga.

Despacho: Soportales del Collado, 45—Almacén: Carretera de Madrid, (Frente Estación Ferricarril).—SORIA

VENTA Y CAMBIO.

De toda clase de Loza, en Mayólica, Manises y Sevilla.

Cristal, botijos y macetas, etc. etc.

Novedades en artículos para Regalos,

Esta casa vende a precios económicos.

Toruato Martínez

Cada día vá en aumento la fama de mis licores; por darlos muy económicos y de las marcas mejores, en vermout café y Cervezas nadie puede aventajarme, porque yo, por mis clientes, estoy dispuesto a arruinarme.

BAR IDEAL

Carreras militares y especiales

Preparación completa por el Comandante de Caballería D. Antonio González Lelva. HOTEL COMERCIO.

Manuel Ruiz.

Almacén de vinos tintos de Aragón y Valdepeñas.

Numancia 28.—SORIA

Taller de Cerrajería, Balconajes y Miradores de

Manuel Pérez.

Plaza de la Leña, número 15, SORIA

ELOMENA MORINO

PROFESORA EN PARTOS

Única en Soria que posee dicho título.

Plaza de la Leña, 15.

Especialidad en vinos finos y de mesa.

Licores y espisados.

Nicomedes Longaies.

Collado, 15—SORIA

LA IDEA Semanario Republicano.

Órgano del partido de Soria y su provincia.

SUSCRIPCIÓN.—Trimestre, 0'75; Semestre, 1'50; Año, 2'50

En el Extranjero doble precio.

Pago adelantado.

Administración, Plaza Mayor, 14.



BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

D. _____ vecino de _____
calle de _____ número _____ se suscribe por _____ meses, al semanario
LA IDEA, cuyo importe lo renito por _____
de _____ de 1918.
Firma _____